



Acuerdo, de 9 de febrero de 2024, de la Comisión de Relaciones con la Sociedad del Consejo Social, por el que se subsana un error en la concesión de los XII Premios Consejo Social.

La Comisión de Relaciones con la Sociedad, en su reunión de 9 de febrero de 2024, aprobó la subsanación del error detectado al incluir indebidamente la candidatura de un estudiante de la Escuela Politécnica Superior dentro de la modalidad «Alumni-UBU: premio a la trayectoria profesional». Rectificado el error se procedió a valorar nuevamente las candidaturas y, en consecuencia, se acordó dejar sin efecto la concesión de premios que se realizó por dicha Escuela en la reunión de 24 de enero de 2024, y se adoptó un nuevo acuerdo por el que se concede el premio a la trayectoria universitaria por la Escuela Politécnica Superior a los siguientes estudiantes:

- Villar Val, Álvaro Francisco
- Urbaneja Miguel, Álvaro



La secretaria del Consejo Social
Elena Vicente Domingo



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	14-02-2024 08:54:55